



No. de Oficio: DPPS/SSP/EPI/475/20  
ASUNTO: Solicitud de Apoyo con Recurso al FONDEN

Mérida, Yucatán a 18 de junio de 2020

**Dr. Ruy López Ridaura**  
Director General del Centro Nacional de  
Programas Preventivos y Control de Enfermedades  
**P R E S E N T E**

Por este medio, me permito informarle que el 11 de junio del año en curso, la Coordinación General de Protección Civil, emitió Boletín de Prensa No. BDE-030-2020, a través del cual expidió la Declaratoria de Emergencia para el Estado de Yucatán, con motivo de inundación pluvial y lluvia severa dentro del periodo del 1 al 7 de junio del 2020, para los municipios de Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Cansahcab, Chankom, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Homún, Ixil, Kaua, Mocochoá, Motul, Oxkutzcab, Quintana Roo, Sotuta, Tahmek, Tekantó, Tekom, Telchac Pueblo, Temax, Tinum, Tixmehuac, Uayma, Xocchel, Yaxkukul y Yobaín; lluvia severa dentro del periodo del 1 al 5 de junio del año en curso para los municipios de Chikindzonot, Espita, Kantunil, Río Lagartos, San Felipe, Sinanché, Tepakán y Tixcacalcupul; inundación pluvial dentro del periodo del 1 al 7 de junio del presente año para el municipio de Panabá.

En razón de lo anterior y atento a lo dispuesto por el Artículo 15 de los "Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN" (Lineamientos), me permito hacerle la siguiente requisición de medicamentos y otros insumos para la atención de las necesidades urgentes para la salvaguarda de la vida y la salud de la población afectada con la emergencia que nos ocupa.

Para los efectos anteriores, me permito proporcionarle la siguiente información:

**MUNICIPIO OBJETO DE LA EMERGENCIA**

NO	MUNICIPIO	NO	MUNICIPIO
1	Baca	20	Tekantó
2	Bokobá	21	Tekom
3	Buctzotz	22	Telchac Pueblo
4	Cacalchén	23	Temax
5	Cansahcab	24	Tinum
6	Chankom	25	Tixmehuac
7	Dzemul	26	Uayma



8	Dzidzantún	27	Xocchel
9	Dzilam González	28	Yaxkukul
10	Dzitás	29	Yobáin
11	Homún	30	Chikindzonot
12	Ixil	31	Espita
13	Kaua	32	Kantunil
14	Mocochá	33	Río Lagartos
15	Motul	34	San Felipe
16	Oxkutzcab	35	Sinanché
17	Quintana Roo	36	Tepakán
18	Sotuta	37	Tixcacalcupul
19	Tahmek	38	Panabá
TOTAL DE POBLACIÓN VULNERABLE AFECTADA		56,000	



Propuesta de insumos requeridos:

Cuadro III.- Vacunas, toxoides, inmunoglobulinas y antitoxinas.

NO.	MEDICAMENTOS	PRESENTACIÓN	CLAVE	CANTIDAD A SOLICITAR	POBLACIÓN EN RIESGO
1	Vacuna contra Hepatitis "A"	Solución inyectable, ampolleta de 0.5ml con una dosis o suspensión inyectable, envase con una jeringa prellenada con una dosis (0.5ml) o frasco ampula con 10 dosis (5ml))	3825	600 dosis	56000
2	Anti Varicela	Frasco ampula con liofilizado (una dosis) y una jeringa o ampolleta con 0.5 o 0.7ml de diluyente	3819	600 dosis	56000
3	Toxoides tetánico y diftérico (Td)	Suspensión inyectable Toxoide diftérico (no más de 5 Lf Toxoide tetánico, no más de 25 Lf, frasco ampula con 5 ml (10 dosis), o con 10 jeringas prellenadas, cada una con una dosis de (0.5ml).	3810	4,000 dosis	56000
4	Jeringa desechable para aplicar vacuna contra Hepatitis A Ámpula con 10 dosis.	En caso de usar la presentación de frasco ampula se deberá aplicar la vacuna con Jeringa de 0.5 ml con agujas de 20 g x 32 mm para cargar la jeringa y de 23 g x 25mm para aplicar la vacuna infantil. Para aplicar la vacuna en adolescentes y adultos se utiliza la aguja de calibre 22g por 32 mm presentación: Caja con 50 o 100 jeringas contenidas en 2 bolsas de polietileno con cierre de presión. En el interior de la caja incluye una bolsa con 50 o 100 almohadillas con alcohol isopropílico al 70%.	060.550.2715	12 cajas de 50 jeringas	56000
5	Jeringa desechable para aplicar Toxoide tetánico diftérico (Td)	Capacidad 0.5 o 1ml por cada jeringa se deben incluir dos agujas, una de calibre de 20g x 32 mm para cargar la jeringa y otra de calibre 22 g x 32mm para aplicar el biológico. Presentación: caja con 50 o 100 jeringas contenidas en dos bolsas de polietileno con cierre de presión en el interior de la caja se incluye una bolsa con 50 o 100 almohadillas con alcohol isopropílico al 70%	060.550.2640	80 cajas de 50 jeringas	56000



Cálculo realizado por:

Nombre: Dr. Alejandro Díaz Sánchez

Cargo: Responsable Estatal del Programa de Vacunación Universal

Teléfono: 9512266765

**Sección II. Insumos para el Diagnóstico por laboratorio de enfermedades de interés epidemiológico asociadas con desastres naturales.**

Cuadro VII. Reactivos, insumos y estuches para el diagnóstico de las principales enfermedades asociadas a la ocurrencia de desastres naturales y que ponen en riesgo la Seguridad en Salud.

NO.	REACTIVO	PRESENTACIÓN	CLAVE	CANTIDAD	POBLACIÓN EN RIESGO
1	Agar de Mac Conkey Medio selectivo para el aislamiento de coliformes. TA	Frasco con 450 gramos	080.610.1531	6	56000
2	Agar Lisina y hierro (LIA) TA	Frasco con 450 gramos	080.610.0269	2	56000
3	Agar sulfito de bismuto Aislamiento de Salmonella typhi. TA	Frasco con 450 gramos	080.610.0574	2	56000
4	Medio TCBS (Tiosulfato, Citrato, Sales biliares, Sacarosa) TA.	Frasco con 450 g	080.610.2448	6	56000
5	Agar Hierro y Triple Azúcar. Para la identificación de enterobacterias TA.	Frasco con 450 gramos	080.610.2364	6	56000
6	Agar verde brillante. Medio selectivo y diferencial de enterobacterias patógenas y principalmente Salmonella. TA	Frasco con 450 gramos	080.610.2497	6	56000
7	Agua bidestilada conductancia específica a 25°C 0.6 MHOS, pH 6.8, contenido total de sales de 0.5 ppm. Debe contar con certificado de calidad	Garrafón de 19 o 20 litros*	Sin clave	60	56000
8	Algodón en láminas (enrollado o plisado).	Envase con 300 gramos	060.058.0153	30	56000
9	Antisuero Vibrio cholerae monovalente Inaba. RTC	Frasco con 3MI	080.081.4808	1	56000
10	Antisuero Vibrio cholerae monovalente Ogawa. RTC	Frasco con 3mL	080.081.4816	1	56000
11	Antisuero Vibrio Cholerae,	Frasco con 3mL	080.081.4824	2	56000



	polivalente. RTC				
12	Asas, para siembra de medios de cultivo en estudios bacteriológicos de alambre de nicromel. Diámetro del asa:3 milímetros de longitud del mango:20cm	Paquetes con 12	537.085.0018	100	56000
13	Caldo tetratonato. medio enriquecido, principalmente útil para enterobacterias del genero Salmonella. TA	Frasco con 450 gr	080.610.2265	2	56000
14	Caldo base de Muller, descarboxilasa. TA	Frasco con 450 gr	080.610.2455	2	56000
15	Bata quirúrgica para cirujano, puños ajustables, refuerzo en mangas y pecho. Tela no tejida de polipropileno, impermeable a la penetración de líquidos y fluidos, color antirreflejante, no transparente, antiestática y resistente a la tensión en uso normal, estéril y desechable tamaño grande.	Pieza	060.231.0641	10	56000
16	Cloruro de benzalconio. Tintura 1 x 400 (0.25%). Con colorante.	Envase con 3.750 a 4 L.	060.066.0609	10	56000
17	Caja de petri de plástico, estéril, desechables en medidas de: 100 X 15 mm. Con cubierta de repuesto para las cajas de las medidas mencionadas.	Pieza	080.148.0138	4000	56000
18	Canastilla de alambre para transportar material, de plástico esterilizable. Dimensiones 15 X 30 X 15 cm.	Pieza	533.203.0112	12	56000
19	Cinta para esterilización en vapor a presión.tamaño:18mm x50m	Rollo	060.203.0207	24	56000
20	Cloruro de sodio, RA. ACS. Cristales. TA	Frasco con 500 gramos	080.830.0677	4	56000
21	Cubreobjetos de vidrio No1 con un espesor de 0.13 a 0.16 mm con dimensiones 22x22mm	Caja con 150	080.265.0515	4	56000



22	Detergente para lavado de material de vidrio, plástico y porcelana con eliminación completa de trazas y residuos, biodegradable neutro.	Envase con 4l	080.592.0014	40	56000
23	Estuche de reactivos para el diagnóstico rápido para la determinación de IGM antiLeptospira. Evaluado por el InDRE	Estuche con 25 pruebas	Sin clave	8	56000
24	Escobillón de cerdas para lavar tubos de ensayo y frascos, con longitud de 12.5cm y longitud total 20 cm y diámetro 1.9 cm.	Pieza	080.382.0273	200	56000
25	Escobillón de cerdas para lavar tubos de ensayo y frascos con longitud de 12.5cm y longitud total 27.5cm y diámetro 1.9cm	Pieza	080.382.0281	200	56000
26	Estuche para detección de antígeno viral de Adenovirus Entéricos en heces por ensayo inmunoenzimático tipo sándwich, tiempo de reacción 165 minutos, especificidad y sensibilidad del 99%. Con certificado de calidad. Con fecha de caducidad mínima de seis meses a la fecha de entrega	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	8	56000
27	Estuche para detección de antígeno viral de Astrovirus en heces por ensayo inmunoenzimático tipo sándwich, tiempo de reacción 165 minutos, especificidad y sensibilidad del 99%. Con certificado de calidad. Con fecha de caducidad mínima de seis meses a la fecha de entrega.	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	8	56000
28	Estuche para detección de antígeno viral de Norovirus en heces por ensayo inmunoenzimático tipo sándwich,	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	8	56000



	tiempo de reacción 165 minutos, especificidad y sensibilidad del 99%. Con certificado de calidad. Con fecha de caducidad mínima de seis meses a la fecha de entrega				
29	Estuche para detección de antígeno viral de Rotavirus en heces por ensayo inmunoenzimático tipo sándwich, tiempo de reacción 165 minutos, especificidad y sensibilidad del 99%. Con certificado de calidad. Con fecha de caducidad mínima de 6 meses a la fecha de entrega.	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	8	56000
30	Estuche para la detección cualitativa y semicuantitativa de antígeno NS1 del virus del dengue en suero o plasma humano mediante ensayo inmunoenzimático tipo sándwich, para 96 pruebas evaluado por el InDRE (certificado de evaluación vigente, sensibilidad 80% y especificidad del 90%. Con fecha de caducidad mínima de 6 meses a la fecha de entrega.	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	10	56000
31	Estuche para la determinación de anticuerpos IgM para Dengue, por ELISA de captura (con cuatro serotipos). Con sensibilidad del 93 al 95 % y especificidad del 93 al 97%, avalado por el InDRE y caducidad mínima de un año a la fecha de entrega.	Estuche para 96 pruebas	Sin clave	12	56000
32	Fosfato dibásico e sodio anhidro (Na <sub>2</sub> H <sub>2</sub> PO <sub>4</sub> ). RA, ACS granulado. TA.	Frasco de 500 gramos	080.830.1279	2	56000
33	Frasco de polietileno con tubo lateral, pizeta. Para expulsar líquidos a presión, aforar, lavar, teñir etc. Para volúmenes de 500	Pieza	080.431.0233	10	56000



	mililitros.				
34	Gasa simple seca de algodón tipo hospital rollo tejido plano (doblada). Largo: 91 m y ancho 91 cm.	Rollo	060.436.0206	10	56000
35	Gradilla de alambre recubierta de cadmio o plástico esterilizada para 72 tubos hasta 16 mm de diámetro.	Pieza	533.461.0507	12	56000
36	Guante de nitrilo para exploración, no estéril, desechable, ambidiestro, talla chica (6-7).	Caja con 100 piezas	Sin clave	6	56000
37	Guantes de carnaza, de manga larga, unitalla para manejo de materiales calientes	Par	Sin clave	4	56000
38	Guantes de hule látex rojo, manga de por lo menos 15 cm, No. 7 ½	Caja con 10 piezas	Sin clave	14	56000
39	Guantes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex, desechables, tamaño chico.	Caja con 100 piezas	060.456.0383	10	56000
40	Guantes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex, desechables, tamaño grande.	Caja con 100 piezas	060.456.0409	10	56000
41	Guantes para exploración, ambidiestro, estériles, de látex, desechables, tamaño mediano.	Caja con 100 piezas	060.456.0391	10	56000
42	Hidróxido de sodio, RA (ACS). Lentejas, TA.	Frasco con 1,000 gramos	080.830.5890	4	56000
43	Hipoclorito de sodio, solución al 13%.	Porrón con 19 litros	Sin clave	14	56000
44	Jeringas de plástico, sin aguja con pivote tipo luer lock, estériles y desechables. Capacidad: 10 ml y escala graduada en ml. Divisiones de 1.0 y subdivisiones de 0.2.	Envase con 100 piezas.	060.550.0446	14	56000
45	L-Arginina RA, RTC.	Frasco con 100 gramos	080.832.4107	1	56000
46	Tubo de hule para ligar a los pacientes en el momento de puncionarlos, de látex, color	Metro.	080.909.5391	8	56000



	ámbar, diámetro de 5 mm.				
47	Mascarilla quirúrgica con visor; visera Splash Guard.	Caja con 25 piezas	Sin clave	10	56000
48	Mascarilla quirúrgica sin visor, color azul The Lite One, filters 0.1 micras >=95%.	Caja con 50 piezas	Sin clave	10	56000
49	Matraces de vidrio refractario, con graduación aproximada y con labio tipo Erlenmeyer. Para volúmenes de 1000 ml.	Pieza	080.602.0541	4	56000
50	Mechero de metal inoxidable con quemador tipo bunsen. Con regulador de flama, punta estabilizadora. Con manguera adecuada de hule látex de 2 a 3 metros de longitud altura 14 cm.	Pieza	533.604.0042	8	56000
51	Medio base EMJH para leptospiras.	Frasco de 500 gramos	Sin clave	4	56000
52	Medio de transporte de Cary-Blair. Tubos separados con hisopo RTC.	Tubo con hisopo en empaque individual	080.610.2398	1000	56000
53	Medio MIO para diferenciar enterobacterias TA.	Frasco con 450 gramos	080.610.1770	2	56000
54	Microtubos diluctores de polipropileno, con capacidad de 1.2 mililitros, para autoclave.	Caja con 10 racks con 96 tubos cada uno	Sin clave	1	56000
55	Papel para envoltura Kraft de 70 Kg y 45 centímetros de ancho.	Rollo	311.685.5119	4	56000
56	Papel parafinado para tapar tubos a prueba de humedad semitransparente, estirable e inerte. Rollo de 50 cm de ancho y 760 cm de longitud.	Pieza.	080.681.1105	10	56000
57	Peptona de caseína. Para cultivar microorganismos exigentes demostrar indol y probar la potencia de antimicrobianos TA.	Frasco con 450gr	080.610.1879	6	56000
58	Pipeta desechable de poliestireno de 1 ml. Graduada en 1/100 estéril con envoltura individual.	Caja con 500 piezas	080.709.0311	4	56000



59	Pipeta desechable de poliestireno de 2 ml. Graduada en 1/100, estéril con envoltura individual.	Caja con 200 piezas.	080.709.0329	4	56000
60	Pipeta desechable de poliestireno de 5 ml. Graduada en 1/10 estéril con envoltura individual.	Caja con 200 piezas	080.709.0337	4	56000
61	Pipeta de vidrio, lineal terminal, para medir volúmenes, con subdivisiones de 0.01 ml. de: 2.0 ml.	Pieza.	080.705.0141	4	56000
62	Portaobjetos de vidrio rectangulares de grosor uniforme de 75 X 25 X 0.8 a 1.1 mm: con esquinas y un extremo esmerilado.	Caja con 50 piezas.	080.729.0051	8	56000
63	Probeta de borosilicato duro de 500 ml de capacidad, con base de vidrio.	Pieza	Sin clave	4	56000
64	Propipeta (bulbo de seguridad) "Bulbo de tres vías".	Pieza	Sin clave	14	56000
65	Puntas desechables de plástico. Pieza. Según el tipo y marca de pipetas.	Pieza.	080.735.0129	3840	56000
66	Puntas para micropipeta traslucidas libres de RNAasa, DNAasa y pirógenos; resisten la esterilización en autoclave, colocadas en cajas con 96 o 100 puntas. Señalar la marca y modelo de pipeta que se va a emplear.	Caja.	080.735.1317	4	56000
67	Reactivo de Kovac. Para investigar indol. RTC.	Frasco con 50 mililitros	080.783.1557	6	56000
68	Tiras para la prueba de oxidasa bacteriana. RTC.	Envase con 50.	080.889.0172	6	56000
69	Solución amortiguadora de referencia, pH 10	Frasco con 500 ml	Sin clave	2	56000
70	Solución amortiguadora pH 4.0 para calibración de potenciómetros. TA.	Frasco con 500 ml	080.823.1658	2	56000



71	Solución amortiguadora pH 7.0 para calibración de potenciómetros. TA.	Frasco con 500 ml	080.823.0288	2	56000
72	Tira reactiva para medir pH. Estuche con escala de matices y 100 tiras de papel con límites de pH de 0 a 14. TA.	Estuche con 100 tiras	080.889.0024	10	56000
73	Tubos para cultivo, de vidrio, con tapón de rosca, en dimensiones de: 13 x 100 mm.	Pieza	080.909.0343	2000	56000
74	Tubo de ensaye de vidrio borosilicato duro, con tapón de rosca de baquelita, de 16 x 150 ml.	Pieza ó en caja con 1,000 piezas	Sin clave	4	56000
75	Tubo de polipropileno tipo Eppendorff, con capacidad de 500 microlitros, con tapa y sello de seguridad, fondo redondeado, resistente 16000 G, se esteriliza en autoclave calidad PCR.	Bolsa con 500 piezas.	080.909.1663	2	56000
76	Unidad de filtración estéril tipo perinola para jeringa desechable de un portafiltros de 25mm de diámetro que incluye membrana de acetato de celulosa de poro de 0.22 micras estériles en empaque individual.	Caja con 100 piezas.	080.421.0730	1	56000
77	Unidades de filtración tipo perinola para jeringa, desechables consiste de un portafiltros de 25mm de diámetro que incluye membrana de acetato de celulosa con poro de 0.45 micras. Estériles n empaque individual.	Caja con 100 piezas	080.421.0748	1	56000
78	Vaselina líquida.	Frasco de 1,000 mml.	Sin clave	1	56000
79	Vaso de precipitados, de polipropileno. Con graduación para volúmenes aproximados. En capacidades de: 1000 ml.	Pieza	080.951.0522	6	56000
80	Vaso de precipitados de vidrio borosilicato duro (V0010), con capacidad de 10 mililitros.	Pieza	Sin clave	12	56000



81	Yoduro de potasio, RA ACS. Cristales o granulado.	Frasco con 100g	080.830.5312	1	56000
----	--	-----------------	--------------	---	-------

Cálculo realizado por:

Nombre: QBB. Pilar Granja Pérez

Cargo: Directora Estatal del Laboratorio de Salud Pública.

Teléfono: 9991279985

Sección III. Normas generales para el cálculo de medicamentos e insumos utilizados en el control de dengue y otras enfermedades transmitidas por vector.

CUADRO VIII. Insecticidas.

NO.	NOMBRE	PRESENTACIÓN	CLAVE	CANTIDAD SOLICITADA	POBLACIÓN EN RIESGO
1	Imidacloprid 3% + Praletrina 0.75 %	Tambo con 208 lt	S/C	18	56,000
2	Malation 41.31%	Bidones C/20 lts	S/C	994	56,000
3	Transflutrina al 20 %	Bidón de 5 litros	S/C	331	56,000
4	Temefos 1%	Saco con 15 kilogramos	S/C	1668	56,000
5	Temefos 500 CE	Bidón de 20 litros	S/C	33	56,000
6	Spinosad 2.5 %	Caja con dos bolsas de 10 kg cada uno	S/C	15	56,000
7	Bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4%	Caja con 24 tarros de 500 grs.	S/C	32	56,000
8	Propoxur 70%	Cuñete de 4.5 kg con 32 sobres de 143 g cada uno	S/C	22	56,000
9	Pirimifos-metil 28.16%	Caja con 12 frascos de 833 ml	S/C	25	56,000
10	Bendiocarb al 80 %	Cuñete de 25 kg con 200 sobres de 125 gr. Cada uno	S/C	16	56,000

Cálculo realizado por:

Nombre: Biól. Jorge Alfredo Palacio Vargas

Cargo: Coordinador Estatal de Vectores

Teléfonos: 9303050 Ext. 95315

De determinarse procedente esta solicitud y con el fin de que pueda llevarse a cabo la diligencia de entrega y recepción física de los medicamentos e insumos antes requeridos, me permito designar como responsables de la recepción de los mismos a los servidores públicos siguientes:



DIRECCIÓN DEL ALMACÉN PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	NOMBRE Y CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS	TELÉFONO DE CONTACTO FIJO Y MÓVIL
Avenida principal periférico tablaje catastral 21073 industrias no contaminantes	Lic. Claudio Rosales Aznar Subdirector de Recursos Materiales	Oficina: 9999303050 Ext. 22402 Móvil: 9991273443

Una vez recibidos los insumos, el Gobierno del Estado se compromete a informar a esa Dirección General respecto de la utilización de los mismos, en un plazo que no deberá exceder de 60 días naturales contados a partir de la notificación del Cierre de la Emergencia.

*"La utilización y prescripción de los medicamentos e insumos autorizados y entregados a los Servicios de Salud a través del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN, quedan bajo responsabilidad de las autoridades de salud de la entidad federativa que solicita el apoyo."*

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:

**Dr. Mauricio Sauri Vivas**  
Secretario de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud de Yucatán

C.c.p. Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido.- Directora General de Coordinación, Análisis, y Normatividad de Gestión de Riesgos.

IMD/CIAE/MBPR/GAPN/pgc